La **enseñanza técnica**, también conocida como enseñanza especial, captó el temprano interés de políticos y legisladores, pues era conocida su importancia en el **desarrollo industrial**, especialmente para la minería y agricultura, motores de la economía nacional.

Para la enseñanza de **mineralogía**, por ejemplo, se solicitó la ayuda de **Ignacio Domeyko**, destacado científico polaco y futuro rector de la Universidad de Chile. Para la enseñanza de la **agricultura** se fundó ese mismo año la **Quinta Normal de Agricultura** y diversas escuelas agrícolas en las regiones dedicadas a este rubro.

A pesar de estos esfuerzos, la enseñanza técnica tenía **bajos niveles de convocatoria**. Hacia 1900, los jóvenes que recibían una educación orientada al aprendizaje de técnicas y oficios, representaban el **1%** del total de **estudiantes** de escuelas de instrucción pública en todo el país: 1.856 alumnos sobre 187.087 alumnos. En 1920, el porcentaje sólo se aproximó al **4,5%** del total.

Este fenómeno fue explicado por algunos contemporáneos a través de **factores de carácter cultural**: el pensamiento hispánico consideraba con **desdén** las **labores manuales**, lo que se tradujo en la sociedad colonial y republicana en un repudio al trabajo artesanal y la enseñanza de oficios.

Cómo **corregir la disparidad** entre las necesidades del mercado y las aspiraciones formativas de las personas, fue un asunto de intensos debates entre educadores y legisladores.

En el Congreso General de Enseñanza realizado en 1902 se enfrentaron las posiciones del **bando práctico** y **humanista**, representado por Maximiliano del Campo, Jorge Rodríguez Cerda y Francisco Araya Bennet; y Moisés Vargas, respectivamente.

La **visión pragmática** pretendía formar alumnos con herramientas que les permitieran valerse en el **mundo laboral**, y colaborar con el desarrollo de la industria y comercio nacional.

La **mirada humanista** entendía que la verdadera función de la escuela era formar la moral y espíritu patriota para tener un buen trabajador y un buen ciudadano, que condujera los destinos de la nación.

Las diferencias de opiniones condujeron a que ambos **tipos de enseñanza** estuvieran absolutamente **escindidos**. Esto provocó que la educación técnica proporcionada en escuelas profesionales estuvieron desligadas de los planes de estudio que coordinaba el Consejo de Instrucción Pública, pues era administradas por el Ministerio de Industrias y Obras Públicas.

En el Congreso General de Enseñanza realizado en 1912 estas dos posturas fueron **conciliadas**, gracias al balance del trabajo realizado y el ambiente de debate que propició el Centenario de la República; las sesiones periódicas de la Asociación de Educación Nacional; las asambleas de rectores a las que convoca el Consejo de Instrucción Pública y el Rector de la Universidad de Chile; los cursos de perfeccionamiento de los profesores; y el regreso desde estados Unidos de maestros becados, entre ellos, Darío Salas y Luis Flores Fernández (Labarca, 1939: 237),

Entre los más fervientes defensores de la convivencia de la enseñanza especial y general estuvieron Darío Salas, Valentín Letelier y Luis Galdámez. Salas expresaba que la diferenciación unívoca entre ambas tendencias era un error que perjudicaba la formación de la persona y de la sociedad al redundar en una educación aristocrática y en otra para el pueblo.

¿Para qué educamos?, se preguntaba Luis Galdámez en el mencionado Congreso. "Para proporcionar al niño los conocimientos más indispensables para poder dedicarse después con provecho a cualquier género de ocupaciones que representen un factor de progreso social" (citado en Labarca,

1939: 239).

En el Congreso de 1912 se decidió incorporar **trabajos manuales** en **todos** los **cursos** con el fin de **destruir los prejuicios** comunes contra los oficios mecánicos y despertar las vocaciones industriales. Al mismo tiempo, se dio énfasis a la enseñanza de **historia** y **educación cívica** en los cursos superiores con el fin de imprimir un carácter verdaderamente nacional a la enseñanza secundaria.

Estas ideas se materializaron con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en 1920, aunque la política sobre las escuelas técnicas siguió siendo analizada y debatida. Uno de los defensores de este modelo educativo, Pedro Aguirre Cerda publicó, en 1925, "El Problema Agrario", con prólogo de Gabriela Mistral, en el cual defendía la instrucción técnico-agrícola.

A pesar de la tendencia refractaria a la educación técnica, los establecimientos de instrucción especial mantuvieron su desarrollo, aunque no se expandieron como deseaban sus promotores.

La enseñanza agrícola conservó su carácter eminentemente práctico: formar especialistas como viñateros, arboricultores, chacareros, ganaderos y otros oficios análogos.

Las escuelas de minería siguieron formando técnicos en faenas mineras y metálicas, con especial énfasis en la experiencia práctica de sus estudiantes. En menor proporción, la expansión de las escuelas técnicas industriales, comerciales e incluso las de artesanía, se acentuaron en la medida que se diversificaba la economía chilena a lo largo del siglo XX.

Temas relacionados

- Introducción. Creación de escuelas (1860-1920)
- Incremento de escuelas primarias
- Escuelas nocturnas bajo la tutela del Estado

Memoria

de la Escuela Práctica de Agricultura de Tal
ca _____ 189?

Señor

Intendente:

Aunque aun subsisten las causas que han detenido la marcha próspera de esta Escuela, las mismas que hicieron fracasar a dos maestros prestijosos, como los señores Lecoq i Rojas, el Establecimiento ha podido abrirse camino a través del cúmulo de obstáculos que tiene necesidad de remover para que la instruccion que en él reciben los alumnos responda a las necesidades del pais.